



**COMISION DE OBRAS PÚBLICAS - ACTA N° 23 - 19.04.2022**

---

**ACTA N° 23**

En la ciudad de Artigas, a los diecinueve días del mes de abril de dos mil veintidós, siendo la hora 19.00, se reúne la COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS, SALUBRIDAD, HIGIENE Y ASISTENCIA, OFICINA DE RUIDOS PARÁSITOS. Actúa en la Presidencia su titular, Edil MIGUEL GIMÉNEZ. Actúa en la Secretaría su titular, Edil NELTON BARREDA. Asisten los Ediles Titulares: NÉSTOR SUÁREZ y DANIEL ARGAÑARAZ. Ocupa la Banca del Edil Titular MATÍAS DE LOS SANTOS, el suplente de Edil RICARDO SOSA.

Total 5 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares: FEDERICO FERREIRA y MARY CÁCERES.

Asisten en calidad de oyentes las suplentes de Edil: JAZMÍN SORAVILLA y BLANCA DA SILVA.

Ingresa a Sala habiendo comenzado la reunión, el Edil Titular: MATÍAS DE LOS SANTOS.

Actúa en Secretaría el Jefe Administrativo (I): VÍCTOR VERA.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, LILIÁN ESCOBAR y MÓNICA C. ARBIZA.

*Asiste en calidad de invitado, el Jefe de Hemoterapia de Artigas, doctor Venancio Riani.*

**\*El Edil Miguel A. Giménez** le da la bienvenida al doctor Venancio Riani y le agradece la presencia.

Le comenta que la Comisión decidió invitarlo luego de haber recibido en Sala a la Comisión Prohemocentro de Paysandú, quienes plantean la instalación de un hemocentro regional, para que dé su opinión al respecto como técnico en el tema.

**\*El doctor Venancio Riani** agradece la invitación.

Manifiesta que Paysandú hace años viene luchando por la construcción de un hemocentro, pero no ha recibido ninguna información por escrito, siempre fue comunicación telefónica.



**COMISION DE OBRAS PÚBLICAS - ACTA N° 23 – 19.04.2022**

---

La gran disyuntiva, el problema que tienen los bancos de sangre del interior cuando se crean hemocentros, es que quitan, en el buen sentido, la parte de atención del donante.

En el caso de Maldonado recorre todo el este del país atendiendo a donantes y los bancos de sangre de los servicios quedaron como puesto transfusional. Tiene sus ventajas y desventajas.

En el caso de Paysandú, manifestaron verbalmente que no iba a pasar eso, que en Artigas se iban a seguir atendiendo a donantes, se iba a seguir trabajando con el sector de sangre y lo que se iba a regionalizar eran algunas áreas de otros servicios.

Manifiesta que le gustaría llevar una copia de lo planteado en Sala por la Comisión Prohemocentro.

En el caso de que regionalicen, con el Laboratorio de Neonatología y Cirugía, no habría inconvenientes. No le ve ventajas por un tema logístico. Le explicó a la doctora Pias que a Montevideo, que hoy por hoy es quién hace referencia en esas áreas, tiene cinco coches para enviar muestras y papeles, y en el caso de Paysandú tiene uno.

Explica que si tiene que estudiar urgente a una embarazada que tiene un anticuerpo raro, envía a las 18.00, a las 22.00 o a las 00.00 horas, de mañana llega la muestra y de tarde está el resultado, cosa que con Paysandú no sucede.

Si llama en este instante al Servicio Nacional de Sangre y solicita un concentrado de plaquetas, si llega a tiempo el chofer, mañana a las 06.00 tiene las plaquetas, y eso con Paysandú no lo tiene.

Manifiesta que el regionalizar para algunas cosas puede ser bueno y para otras no tanto.

**\*El Edil Miguel A. Giménez** consulta cuáles son las líneas que utiliza.

**\*El doctor Venancio Riani** manifiesta que para Montevideo son CUT, Turil y para Paysandú es una línea sola.

Hace saber que es más que nada una ventaja para Paysandú que para Artigas.

Tener un hemocentro en Paysandú, no sacando la parte de donantes, no cambia en nada y todo lo que sea descentralizar el interior bienvenido sea.



**\*El Edil Nelton Barreda** manifiesta que el problema es que no les lleven los donantes de acá.

**\*El doctor Venancio Riani** comenta que ese problema tuvo con Maldonado, que vino a hacer donantes de plasma covid coordinado, pero llegado el momento trajo el Hemobus y se llevó 84 volúmenes de sangre. Cuando fue a hacer en Bella Unión, llamó expresamente y manifestó que llevaran plasma covid, pero que no fuera con el Hemobus, vino igual. El caso de Bella Unión es más complejo porque hay menos cantidad de donantes.

Manifiesta que lleva 20 años en Hemoterapia y cuida mucho los donantes porque son su principal insumo.

Aprovecha la reunión y comunica que en este momento existe un proyecto de Banco de Sangre en ASSE, en la planta física del Hospital.

Viene solicitando desde el año 2006, mantuvo una reunión con Rotary, el Intendente y el Director de Hospital y en un principio la Intendencia estaría de acuerdo en poner la mano de obra, Rotary pone el dinero para materiales y el Ministerio de Salud Pública manifestó que sí. Está en la etapa del anteproyecto. Fue una primera versión, el Ministerio hizo algunas correcciones, están por enviar la segunda versión, haciendo saber que una planta física nueva en el Hospital es prioridad.

Hace saber que el lugar donde atienden a los donantes de sangre en el Hospital es impresentable, es espantoso, ni siquiera puede habilitarse por parte del Ministerio de Salud Pública.

Es un local que hace 61 años que está ahí, es chico, incómodo, ocupa un lugar que sobre todo molesta. Tiene que atender a un donante de sangre por mes, se limita enormemente la capacidad del donante, tiene solo una pieza de tres por tres para hacer extracción, etc.

Ahí sería un lugar ideal para que se ampliara el laboratorio.

Esas explicaciones ya fueron hechas a siete Direcciones del Hospital, todos dijeron que sí pero por primera vez se logró que la Intendencia apoyara y Rotary pusiera la plata. Se está en la etapa del anteproyecto.

Manifiesta que eso sí es prioridad, no el Hemocentro de Paysandú, si bien no son cosas excluyentes. No pretende hacer un Hemocentro pero sí tener una planta física nueva para donantes, pacientes y funcionamiento, en un lugar que no sea donde está.



Según entendió de las explicaciones del Secretario General de la Intendencia, Ing, Rodolfo Caram, que entraría en el convenio existente para la ampliación de la Sala de Medicina, se ampliaría el convenio y abarcaría el Banco de Sangre.

Cipriani dio su aprobación.

La idea es que sea un Banco de Sangre único, pero no depende de él.

**\*El Edil Nelton Barreda** manifiesta que presentó un proyecto, el cual fue enviado a la Intendencia para que el Intendente estudiara la estimulación de la donación de sangre a todo aquel que fuera a obtener la libreta de conducir por primera vez.

**\*El doctor Venancio Riani** manifiesta que esa experiencia es utilizada en Maldonado. Le planteó al Intendente hacerla pero no abierta, sí con un cupo por mes. Las primeras 80, 100 personas que presenten constancia de donación de sangre no se les cobra la libreta. Incluso planteó, que si la renuncia fiscal es muy grande, usarla solo para libreta de moto o solo para libretas de auto.

**\*El Edil Nelton Barreda** propone que se envíe una nota a la Intendencia solicitando que se agilice el tema de la nueva planta física.

**\*El Edil Néstor Suárez** propone que se solicite una entrevista con el Secretario General de la Intendencia a los efectos de tratar el tema.

**\*El Edil Daniel Argañaraz** agradece la presencia del doctor Riani, porque aclara muchas dudas.

Propone que se remita una nota al doctor Cipriani a los efectos de que informe por escrito sobre el tema de la planta nueva del Banco de Sangre.

Manifiesta su preocupación por que la población no dona sangre, pero considera que existe un desconocimiento de la gente si puede o no donar, no existe un conocimiento real de la población para brindarse a donar. Plantea la posibilidad de realizar una campaña a tales efectos.

**\*El doctor Venancio Riani** manifiesta que los Bancos de Sangre del interior no tienen presupuesto para campaña.



Manifiesta que las campañas que realiza son a pulmón porque no cuenta con presupuesto para hacerlo.

Considera que con la construcción de la planta nueva que va a estar ubicada entre Emergencias y el Tomógrafo, con frente para Eduardo M. Castro, un lugar más destacado y con publicidad, llamaría un poco más de donantes. Generalmente se necesita entre 100 y 105 donantes por mes para cubrir, pero hay meses que no llegan a 30.

***-(Ingresa a Sala el Edil Titular Matías de los Santos)-***

**\*El Edil Daniel Argañaraz** propone que se realice una campaña con Primaria y el Inspector Departamental para llegar a los niños y a través de ellos a los padres.

Manifiesta que la Dirección Departamental de Salud tiene rubros para eso.

**\*El Edil Néstor Suárez** solicita que luego de leer el proyecto y la versión taquigráfica envíe su opinión a la Comisión.

**\*El doctor Venancio Riani** manifiesta que para el próximo martes tendrá leído el material entregado, y luego de eso, participará de la Comisión y hará entrega del anteproyecto de la nueva planta física.

**\*El Edil Néstor Suárez** consulta si no se puede poner un agregado al proyecto presentado por la Comisión Prohemocentro de Paysandú para que no recojan la sangre.

**\*El doctor Venancio Riani** manifiesta que primero va a leer el proyecto.

**\*El Edil Miguel Giménez** solicita que se envíe invitación a la Junta Departamental para participar en las campañas a realizarse.

Hace referencia a la nueva normativa de donadores de sangre del MSP.

**\*El doctor Venancio Riani** manifiesta que fue modificada el año pasado. No es oficial pero la están aplicando porque abrió casi un 14% más de donantes con Hipertensos y Diabéticos que no donaban.

Manifiesta que existe una agenda, no es uso obligatorio pero es recomendable, la página se llama donate.uy.



Realiza un cuestionario y queda habilitado con día y hora para donar sangre.

**\*El Edil Nelton Barreda** manifiesta la importancia de la opinión del doctor Riani, porque la Comisión tiene que enviar un informe al Plenario y es un tema muy delicado, más aun dadas las explicaciones del doctor sobre la necesidad de más de 100 donantes por mes para el departamento.

**\*El doctor Venancio Riani** manifiesta que en teoría no está mal, pero quita autonomía como departamento.

**\*El Edil Daniel Argañaraz** manifiesta la posibilidad de hablar con la Dirección del Hospital a los efectos de ver si aquellas personas de Brasil que tienen doble nacionalidad, que se asisten acá pero no son uruguayos, en el momento de tramitar el carné de asistencia donen sangre.

**\*El doctor Venancio Riani** hace saber que generalmente se piden donantes cuando se realizan cirugías, la población en general entiende pero no se puede exigir.

**\*El Edil Miguel Giménez** le agradece la presencia.

**-(Se retira de Sala el doctor Venancio Riani)-**

**-Se propone:** enviar nota a la Intendencia Departamental a los efectos de que informe en qué situación se encuentra el convenio que existe entre Intendencia Departamental, ASSE y Rotary para la construcción de la nueva planta física del Banco de Sangre. Y si existe resolución de la Intendencia en cuánto a la exoneración de los impuestos municipales para la obtención o renovación de la Libreta de Conducir al que presente el carné de donante.

**-Se vota: 5 en 5 – Afirmativa – Unanimidad.**

**-Se propone:** remitir oficio al Director de ASSE para que informe en qué situación se encuentra el convenio que existiría entre ASSE, Intendencia



Departamental y Rotary para la construcción de la nueva planta física del Banco de Sangre.

**-Se vota: 5 en 5 – Afirmativa – Unanimidad.**

**-Se pone a consideración Acta anterior N° 22.**

**-Se vota: 5 en 5 – Afirmativa – Unanimidad.**

**ASUNTO N° 316/2021. ASSE.** Nota de fecha 31 de agosto de 2021. Contesta Oficio N° 714/2021, a través del cual la Comisión de "...Asistencia,..." solicita información de la situación actual de la sala de psiquiatría y su funcionamiento. Remite informe del Director Dr. Arion Fontoura.

**-Se propone:** remitir invitación al Director del Hospital para una reunión con la Comisión el próximo martes.

**-Se vota: 5 en 5 – Afirmativa – Unanimidad.**

**ASUNTO POR EL "0" 2/1669.** Fragmento del Acta N° 20. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MIGUEL GIMÉNEZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 16/09/2021 hace referencia a las zonas francas en el Uruguay.

**-Se propone:** realizar un repartido a los integrantes de la Comisión en soporte papel.

**-Se vota: 5 en 5 – Afirmativa – Unanimidad.**

**-Ingresa a Sala el Edil Titular Juan Carlos Brandón.**

**ASUNTO POR EL "0" 2/1624** Fragmento del Acta N° 15. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil JUAN CARLOS BRANDON en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 12/08/2021 referente a la falta de baños para los camioneros que pasan periódicamente por el puente Bella Unión - Barra de Quaraí.



**\*El Edil Juan Carlos Brandon** agradece a la Comisión por recibirlo. Manifiesta que ese tema fue planteado en la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso Nacional de Ediles. Se solicitó audiencia con Cancillería, fueron recibidos, y les informaron que cada cabecera de puente le corresponde a Prefectura. El Secretario General de Cancillería Carlos Mata, sugiere que lo planteen al Jefe de la Marina de Bella Unión, Capitán Javier Lima. Se intercambiaron ideas y el Jefe de la Marina manifiesta que en lo que pueda se hará cargo. Solicita que se le envié desde la Junta Departamental el apoyo y la nota con la firma de los solicitantes.

**-Se propone:** remitir informe al Plenario apoyando el planteamiento y que se envíe copia del expediente al Prefecto del Puerto de Bella Unión, Capitán Javier Lima.

**-Se vota:** 5 en 5 – *Afirmativa – Unanimidad.*

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

**INFORME N° 121**

La Comisión aconseja al Plenario, apoyar el presente planteamiento, remitiendo el mismo al Prefecto del Puerto de Bella Unión, Capitán Javier Lima.

***-Se retira de Sala el Edil Titular Juan Carlos Brandon.***

-Siendo la hora 20.00 finaliza la Sesión.

NELTON BARREDA  
Secretario

MIGUEL GIMÉNEZ  
Presidente

  
  
Lilián Escobar Mónica Arbiza  
Taquígrafas